

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1377  
RENAICO, 02/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DE LA CRUZ SOTO Rut 014206648-3  
La Cantidad de \$ 1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELAR SERV. PRESTADOS MES DE OCTUBRE 2017 PROYECTO INSPECCION TECNINA PARA ABASTOS DE AGUA POTABLE EL ALMENDRO II  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	39	02/11/2017	1,500,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :881

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-006-000	Inspección Técnica para abastos de agua potable el Almendro II		1,500,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,500,000	
Totales		1,500,000	1,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 986 ; FECHA 13-11-2017 CHEQUE N° 878 \$ 1.350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-006-000	Inspección Técnica para abastos de agua potable el Almendro II	1,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,350,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		150,000
Totales		1,500,000	1,500,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1378  
RENAICO, 02/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ORTIZ CARRASCO Y OTROS Rut 017744723-4  
La Cantidad de \$ 4,000,000 CUATRO MILLONES DE PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS MES DE OCTUBRE 2017 EN PROYECTO ASISTENCIA  
TECNICA PARA ELABORACION DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16		1,300,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	29		1,300,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	17		1,400,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :882

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-007-000	Asistencia técnica para la elaboración de proyectos de saneamiento sanitario		4,000,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	4,000,000	
Totales		4,000,000	4,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 987; FECHA 13-11-2017; CHEQUE N° 879 \$ 3.600.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-007-000	Asistencia técnica para la elaboración de proyectos de saneamiento sanitario	4,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,600,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		400,000
Totales		4,000,000	4,000,000

Municipalidad de Renaico  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

Municipalidad de Renaico  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Municipalidad de Renaico  
TESORERIA  
Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1379  
RENAICO, 02/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA SERRANO TORRES Y OTROS Rut 015604374-5  
La Cantidad de \$ 2,152,350 DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS  
CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MIDEPLAN MES DE OCTUBRE 2017  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	135		346,425
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22		729,750
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13		729,750
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	21		346,425

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 911; FECHA 15-11-2017; CHEQUE N° 82 \$ 1.937.114.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-002-000	APOYO INTEGRAL ADULTO MAYOR ARRASTRE 2015	1,076,175	
114-05-06-008-005-000	APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO 2016	1,076,175	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		1,937,114
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		215,236
Totales		2,152,350	2,152,350



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



TESORERIA

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

origen moneda\_orig Cta\_destino  
3451185 CLP 1560437  
3451185 CLP 1699291  
3451185 CLP 1695467  
3451185 CLP 1831904

# CONTABILIZADO

*Agishiha*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1380  
 RENAICO, 02/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2  
 La Cantidad de \$ 1,007,999 UN MILLON SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE OCTUBRE PROGRAMA OMIL 2017  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	244		455,181
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	102		552,818

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 244 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 2344 \$ 907.199.-  
F. 213

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-008-001-000	PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2017	1,007,999	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos ExtraPresupuestarios		907,199
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		100,800
Totales		1,007,999	1,007,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*[Handwritten signature and blue ink stamp of the Treasurer]*

*cheques*  
 Ingrid Garrido = 893.45  
 Bienestar Gas = 13.742  
907.199



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1381  
RENAICO, 02/11/2017

*Registrión*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8  
La Cantidad de \$ 1,062,500 UN MILLON SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE OCTUBRE 2017  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	133		850,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	74		212,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 242 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 2342 \$ 956.250  
7.214.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-012-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2017	1,062,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		956,250
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		106,250
	Totales	1,062,500	1,062,500

SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
★ SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
TESORERIA  
V° Bueno Tesorero

*Chupaces*  
Paola Her = 937.21  
Bienestar = 19.009  
GAS  
956.250

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1382  
 RENAICO, 02/11/2017

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YESSICA GOMEZ REYES Y OTROS Rut 017548849-9  
 La Cantidad de \$ 2,542,816 DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS  
 DIECISEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE OCTUBRE 2017 PROGRAMA SENDA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6		802,254
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	68		1,040,562
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4		700,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 243 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 2343 \$ 2.288.53

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	2,542,816	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,288,534
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		254,282
	Totales	2,542,816	2,542,816

2.288.535  
254.281

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 \* SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

cheques  
 Yessica Gomez = 2.216.5  
 Bienestar GASS 27.4  
 Optica = 44.6  
 2.288.5

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA  
 V° Bueno Tesorero

N: Cta : 6426506.  
 bco. Estado. Cta. optica.  
 Correo: Sannicolas.optica@gmail.com  
 Fernando Solis Diaz  
 Ret: 8. 036. 613-2



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1383  
 RENAICO, 02/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2  
 La Cantidad de \$ 1,800,000 UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE OCTUBRE 2017 PROGRAMA SICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	245		450,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	213		450,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	116		900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 238 .....; FECHA 15-11-2017 CHEQUE N° 2M ..... \$ 1.620.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-005-001-000	Programa Psicosocial año 2017	900,000	
114-05-04-005-002-000	Programa Sociolaboral año 2017	900,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,620,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		180,000
	Totales	1,800,000	1,800,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1384  
 RENAICO, 02/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LILIANA LLANQUILEO PILQUIMAN Y OTROS Rut 015999349-3  
 La Cantidad de \$ 3,100,000 TRES MILLONES CIEN MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE SEPTIEMBRE 2017 PROGRAMA OPD  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	17		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	91		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	27		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	58		500,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 244. FECHA 21-11-2017. CHEQUE N° 2344. \$ 2.790.000.-  
7.217

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	3,100,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,790,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		310,000
	Totales	3,100,000	3,100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

*Chique*  
 Liliana / sup = 2.752.256  
 Bienestar 6os = 37.744  
 2.790.000



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1388  
RENAICO, 02/11/2017

*2017-11-02*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YAMIL YASSIN JARA Rut 009288788-k  
La Cantidad de \$ 364,000 TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE OCTUBRE 2017  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	02/11/2017	364,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :885


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		364,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	364,000	
Totales		364,000	364,000


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA .....


EGRESO N° *988*.....; FECHA *13-11-2017* CHEQUE N° *880* \$ *327.600.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	364,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		327,600
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		36,400
Totales		364,000	364,000

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE

  
GUILLERMO ELORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1389  
 RENAICO, 02/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0  
 La Cantidad de \$ 28,304,122 VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE OCTUBRE 2017  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :886

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		1,804,444
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		26,499,678
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,804,444	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	26,499,678	
Totales		28,304,122	28,304,122

COMPROBANTE DE EGRESO :

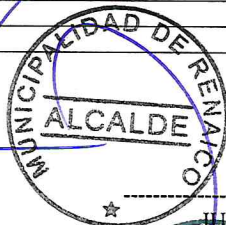
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1064 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 965 \$ 25.473.709.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1,804,444	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	26,499,678	
14-03-05-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		25,473,709
14-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		2,830,413
Totales		28,304,122	28,304,122



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

Cheques

Juan Stuardo = 24.254.567  
 Rideplan = 21250  
 Bienestar = 675.331  
 GPS  
 Optica = 522.558  
25.473.709



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1390  
RENAICO, 02/11/2017

*Pagos  
y fines*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2  
La Cantidad de \$ 6,619,374 SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS  
SETENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS PRODESAL MES DE OCTUBRE 2017  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	459		1,413,303
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	61		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	54		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	101		1,413,303
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	225		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	74		948,192

OTSE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 245; FECHA 21-11-2017; CHEQUE N° 2345 \$ 5.957.438.-  
7.218.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	3,309,687	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	3,309,687	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		5,957,438
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		661,936
	Totales	6,619,374	6,619,374



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*cheques*

*Enrique Molina = 5.916.211  
F. Gremeston = 41.22  
615  
5.957.431*

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1391  
RENAICO, 03/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN FAUNDEZ LISBOA Rut 012952453-7  
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES  
2017  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5		180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 87; FECHA 13-M-2017 CHEQUE N° 78 \$ 180.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-006-000	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2017	180,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		180,000
	Totales	180,000	180,000



GUSTAVO CHAVEZ SERPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

D: Cta: 5577014683-5.  
Bco. Estado.

Covero: christian faundez l.  
a guacel. com.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1392  
RENAICO, 03/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AURELIO TEJOS HARNISCH Y OTROS Rut 005041258-k  
La Cantidad de \$ 4,435,663 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL  
SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DIETA CONCEJALES, MES DE OCTUBRE DE 2017.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :887

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,379,172
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		56,491
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,435,663	
Totales		4,435,663	4,435,663

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 980 ; FECHA ..... CHEQUE N° 12147 \$ 4.435.663.-  
12148

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,379,172	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	56,491	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,435,663
Totales		4,435,663	4,435,663



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
WILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1393  
RENAICO, 03/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA BRAVO PEZO Rut 016262708-2  
La Cantidad de \$ 216,460 DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS  
Correspondiente a RENDICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES OCUPADOS EN  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	*Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 989 ; FECHA 13-11-2017 CHEQUE N° 881 \$ 216.460.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	216,460	
11-03-01-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		216,460
	Totales	216,460	216,460



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
DIRECTOR DE  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Nº Cla: 729 701 70686  
keo. & todo:

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

V°B° CONTROL

GCHS/mdm

DISTRIBUCIÓN:

- Indicado
- Archivo.



SECRETARIO MUNICIPAL



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1395  
RENAICO, 06/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5  
La Cantidad de \$ 105,200 CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO Y  
TIJERAL MES DE SEPTIEMBRE 2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	442	06/11/2017	105,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :867

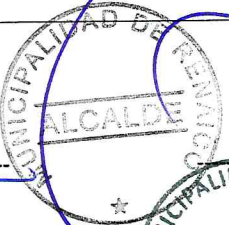
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		105,200
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	105,200	
Totales		105,200	105,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 993 ; FECHA 16/11/2017 CHEQUE N° 12151 \$ 105.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	105,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		105,200
Totales		105,200	105,200



FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1397  
RENAICO, 06/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 15,109,736 QUINCE MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a FONDOS EXTRAPRESUPUESTIOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA CUOTA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO AGUA POTABLE JULIO MONTT.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 237 ..... FECHA 15-11-2017 ..... CHEQUE N° 210. \$ 15.109.736.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	15,109,736	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		15,109,736
	Totales	15,109,736	15,109,736



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



DIAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6899803  
Santander



07/11/2017  
TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

Distribución:

- alcaldía
- interesado



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1398  
RENAICO, 07/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA Rut 076596570-5  
La Cantidad de \$ 189,882 CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TINTAS PROGRAMA SENDA 2017  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28873		189,882

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

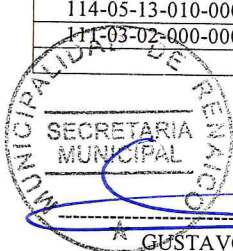
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 235; FECHA 13-10-2017; CHEQUE N° 208 - \$ 189.882.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	189,882	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		189,882
	Totales	189,882	189,882



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAQ MARILAO  
ALCAIDE



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cts. 5378320  
bcn. E. fecho.

Correo: robrazos@  
alca.cl.

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# Pagos CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1399  
RENAICO, 07/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN ALARCON AREVALO  
La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE OCTUBRE 2017  
Fecha de Pago //

Rut 016051707-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	43	07/11/2017	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :888

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales		150,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 985 ; FECHA 13-11-2017 CHEQUE N° 877 .\$. 135.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		135,000
214-01-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,000
Totales		150,000	150,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA O MARILAO  
ALCAIDE

DIRECTOR DE  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

De Cto : 33410640.  
beo. bei.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1400  
RENAICO, 07/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN FAUNDEZ LISBOA Rut 012952453-7  
La Cantidad de \$ 38,900 TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION PROGRAMA VINCULOS ARRASTRE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7		38,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 88 ; FECHA 13-11-2017 CHEQUE N° 49 \$ 38.900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-002-000	APOYO INTEGRALADULTO MAYOR ARRASTRE 2015	38,900	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		38,900
	Totales	38,900	38,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
★ SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N.º Cda: 5577 0146 83-5  
beo - Ateolo.

Correo: christianfaundez@re  
gmail.com.

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1401  
RENAICO, 07/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN FAUNDEZ LISBOA Rut 012952453-7  
La Cantidad de \$ 95,000 NOVENTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION PROGRAMA SOCIOLABORAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6		95,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 236 ; FECHA 13-11-2017 CHEQUE N° 209 \$ 95.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-005-002-000	Programa Sociolaboral año 2017	95,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		95,000
	Totales	95,000	95,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

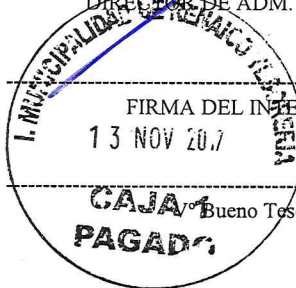


JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCADE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

13 NOV 2017

CAJA BUENO TESORERO  
PAGADO

N° Cta : 5577014683-5  
Bco. Atole

correo: christianfaundezl@gmail.com



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1405  
RENAICO, 08/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAESTRANZA TRARUM E.I.R.L. Rut 076518747-8  
La Cantidad de \$ 8,562,403 OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS  
Correspondiente a REPARACION EDIFICIOS MUNICIPALES.-  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	22	12/10/2017	8,562,403

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :890

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-023-000	Mejoramiento Edificio Municipal		8,562,403
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	8,562,403	
Totales		8,562,403	8,562,403

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ 8.562.403.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-023-000	Mejoramiento Edificio Municipal	8,562,403	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,562,403
Totales		8,562,403	8,562,403



GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ALCAIDE (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 61500079389.  
cco. s todo.

Correo: maestranza.trarume@gmail.com

Transfere

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1406  
RENAICO, 08/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RENTA NACIONAL CIA. SEGUROS GENERALES SA Rut 094510000-1  
La Cantidad de \$ 2,756,653 DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS  
CINCUENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a RESGUARDO DE BIENES MUEBLES Y VEHICULOS MUNICIPALES.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1998506	06/10/2017	2,756,653

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :891

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		2,756,653
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	2,756,653	
Totales		2,756,653	2,756,653

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1016 ; FECHA 22-11-2017 CHEQUE N° 906 \$ 2.756.653.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	2,756,653	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,756,653
Totales		2,756,653	2,756,653



GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ALCAIDE (S)



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N: Cto: 99974400.  
Bco. Santander

correo: econjeras@  
rentanac.cl



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1407  
RENAICO, 08/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 19.253, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BANPRO FACTORING S.A. Rut 076163106-3  
La Cantidad de \$ 4,948,801 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE 16 LUMINARIAS PARA SER INSTALADAS EN LA PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA DE RENAICO.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	143	05/09/2017	4,948,801

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :892

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		4,948,801
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	4,948,801	
Totales		4,948,801	4,948,801

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1014; FECHA 22-11-2017 CHEQUE N° 904 \$ 4.948.801

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	4,948,801	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sego Fondos Ordinarios		4,948,801
Totales		4,948,801	4,948,801



GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ALCAIDE (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

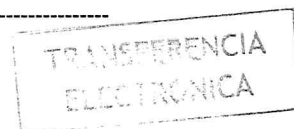
FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERER V° Bueno Tesorero



No Cta: 65462338  
bco. Santander.

Correo: sarniyo@banpro.cl.

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1408  
RENAICO, 07/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7  
La Cantidad de \$ 239,083 DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a PAGO DE VIATICO POR PARTICIPACION EN EL IV SEMINARIO NACIONAL DE VIVIENDA  
Y URBANISMO, A REALIZARSE EN OSORNO LOS DIAS 08 AL 10 DE NOVIEMBRE 2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :893

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		239,083
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	239,083	
Totales		239,083	239,083

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 990; FECHA 15-11-2017 CHEQUE N° 882 \$ 239.083.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	239,083	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		239,083
Totales		239,083	239,083

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ALCADE (S)  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
TESORERO  
V° Bueno Tesorero

*[Handwritten Signature]*  
17:02  
7/11/17

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1409  
RENAICO, 08/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIARIO EL SUR S.A Rut 076564940-4  
La Cantidad de \$ 99,001 NOVENTA Y NUEVE MIL UN PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE 12 TALONARIOS DE 50 HOJAS EN COUCHE BRILLANTE PARA SER  
EMPLEADOS EN INAUGURACION DEL ESTADIO MUNICIPAL DE LA VILLA TIJERAL DE  
RENAICO.-  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	116798	16/10/2017	99,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :894

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		99,001
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	99,001	
Totales		99,001	99,001

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1015 ; FECHA 22-11-2017 CHEQUE N° 905 \$ 99.001.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	99,001	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,001
Totales		99,001	99,001

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ALCALDE (S)  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cta: 27139841.  
cco. bei. (16)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
TESORERIA

Correo: viviana.vega@diarioel-sur.cl

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1410  
RENAICO, 07/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIS PRODUCTOS SPA Rut 076428497-6  
La Cantidad de \$ 1,598,210 UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MESAS PLEGABLES PARA DISTINTAS ACTIVIDADES MUNICIPALES.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1037	02/10/2017	1,598,210

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :895

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	1,598,210	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		1,598,210
Totales		1,598,210	1,598,210

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1032 ; FECHA 23-11-2017 CHEQUE N° 932 \$ 1.598.210

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	1,598,210	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,598,210
Totales		1,598,210	1,598,210

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
TESORERIA  
V° Bueno Tesorero

No Cds : 60,838464.  
Bco. Santander

Correo: pouzate@yahoo.es

TRANSFERENCIA ELECTRONICA



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1411  
RENAICO, 08/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 948,689 NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y  
NUEVE PESOS  
Correspondiente a PAGO POR ARRIENDO DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS PARA LOS DIFERENTES  
DEPARTAMENTOS MUNICIPALES, MES DE SEPTIEMBRE 2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	10209	28/09/2017	948,689

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :896

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		948,689
532-09-00-000-000-000	Arriendos	948,689	
Totales		948,689	948,689

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1018 ; FECHA 22-11-2017 CHEQUE N° 908 \$ 948.689.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	948,689	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		948,689
Totales		948,689	948,689



GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ALCAIDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1748912  
Banco Santander (B7)

correo: distrib. atlanta@tie.cl

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1413  
RENAICO, 08/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 710,650 SETECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a PAGO POR CONSUMO DE AGUA POTABLE Y GRIFO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES  
MES DE OCTUBRE 2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	434475	25/10/2017	710,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :897

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		635,850
215-22-09-999-000-000	Otros		74,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	635,850	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	74,800	
Totales		710,650	710,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 991 ; FECHA 15-11-2017 CHEQUE N° 12149. \$ 710.650.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	635,850	
215-22-09-999-000-000	Otros	74,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		710,650
Totales		710,650	710,650



GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ALCADE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1414  
 RENAICO, 08/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO CARDENAS NEIRA Rut 010324338-6  
 La Cantidad de \$ 52,917 CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE SEPTIEMBRE 2017  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	166	08/11/2017	52,917

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :899

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		52,917
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	52,917	
Totales		52,917	52,917



COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 902; FECHA 13-11-2017 CHEQUE N° 874 \$ 47.625

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	52,917	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		47,625
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		5,292
Totales		52,917	52,917

  
 \_\_\_\_\_  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)  
  
 \_\_\_\_\_  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° 10.324.338-6.  
Bco. Estelo.

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1415  
 RENAICO, 08/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN ARANDA MUÑOZ Rut 016012035-5  
 La Cantidad de \$ 17,639 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE SEPTIEMBRE 2017  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	41		17,639

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		17,639
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	17,639	
Totales		17,639	17,639

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 984 ; FECHA 13-11-2017 CHEQUE N° 876 \$ 15.875

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	17,639	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,875
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,764
Totales		17,639	17,639

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 ALCALDE

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE (S)  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*De Cto: 700 89 03 098.  
 boe. Santouele*

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 Secretario Municipal

  
 Alcalde

Distribucion:

- Depto. de Finanzas
- Interesado



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1416  
 RENAICO, 08/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA MONDACA SANHUEZA Rut 019719510-k  
 La Cantidad de \$ 52,917 CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE SEPTIEMBRE 2017  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13	08/11/2017	52,917

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :901

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		52,917
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	52,917	
Totales		52,917	52,917


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 981 ; FECHA 13-11-2017 CHEQUE N° 873 \$ 47.625.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	52,917	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		47,625
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		5,292
Totales		52,917	52,917

  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE (S)

  
 GONZALO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 TESORERIA  
 V° Bueno Tesorero

*De Cta Rut : 19.719.510-k.*

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1417  
RENAICO, 08/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GERMAN ALONSO RUMINOT CUEVAS Rut 016761238-5  
La Cantidad de \$ 11,900 ONCE MIL NOVECIENTOS PESOS  
Correspondiente a CANCELA PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A TEMUCO}  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :902

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		2,300
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,600
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	2,300	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,600	
Totales		11,900	11,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 983 ; FECHA 13-11-2017 CHEQUE N° 875 \$ 11.900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	2,300	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,900
Totales		11,900	11,900

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
ALCALDE  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ALCAIDE (S)  
  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

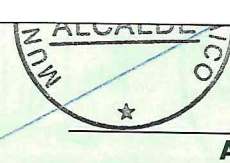
FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO  
  
TESORERIA Municipal  
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cda: 16761238  
600. Estado.

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Secretario Municipal

  
ALCALDE  
Alcalde

- Distribución: \*
- Depto. de Finanzas
  - Interesado



Registration

INABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1421  
RENAICO, 13/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CEA ALBORNOZ LUIS Rut 012984157-5  
La Cantidad de \$ 370,362 TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE SEPTIEMBRE 2017  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	93	13/11/2017	370,362

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :903

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		370,362
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	370,362	
Totales		370,362	370,362

COMPROBANTE DE EGRESO :

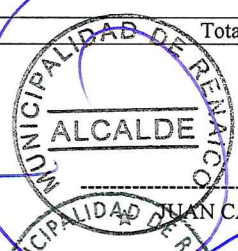
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 998 ; FECHA 17-11-2017 CHEQUE N° 807 \$ 333.326.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	370,362	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		333,326
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		37,036
Totales		370,362	370,362



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



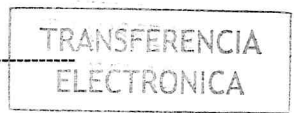
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCADE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



cto. rut

Register

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1422  
RENAICO, 13/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN JARA ALTAMIRANO Rut 014509209-4  
La Cantidad de \$ 574,444 QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE OCTUBRE 2017  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	909	13/11/2017	574,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :904

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		574,444
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	574,444	
Totales		574,444	574,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

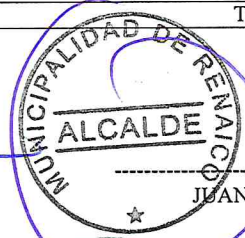
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 996 ; FECHA 17-11-2017 CHEQUE N° 885 \$ 517.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	574,444	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		517,000
215-21-04-004-000-000	Retenciones Presupuestarias		57,444
Totales		574,444	574,444



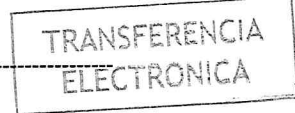
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
WILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

5903816-8  
Santander



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1423  
RENAICO, 13/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE LOPEZ MARIANGEL Rut 009074011-3  
La Cantidad de \$ 100,000 CIENT MIL PESOS  
Correspondiente a FONDOS A RENDIR PARA GASTOS MENORES POR VIAJE A SANTIAGO COMO CHOFER  
DEL D.A.F. EL DIA 14/11/2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1000.....; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 890 \$ 100.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinario		100,000
	Totales	100,000	100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No. Cta: 170 254 2614.  
bco. Santander

Transpunto

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1424  
RENAICO, 13/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE CHANQUEY PURAN Y OTROS Rut 008366320-0  
La Cantidad de \$ 769,678 SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a PAGO DE VIATICOS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES, JORGE CHANQUEY, EZZIO CASTAGNOLI Y LUIS CARRILLO, POR PARTICIPACION EN CURSO DE EXAMINADOR TEORICO Y PRACTICO EN OTEC PLANACAP SEGUN DECRETO 105 MTT.-  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :905

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		769,678
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	769,678	
Totales		769,678	769,678

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1001 .....; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 891 \$ 769.678.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	769,678	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		769,678
Totales		769,678	769,678



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

*Transparencia*

Secretario Municipal

Alcalde

**Distribución:**

- Depto. de Finanzas
- Secretaría Municipal
- Interesado

*cte. 1702624610 BanEfe - 83663200*



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1425  
RENAICO, 14/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7  
La Cantidad de \$ 76,072 SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a PAGO DE VIATICO POR VIAJE A SANTIAGO LOS DIAS 13 Y 14 DE NOVIEMVRE 2017.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2113	14/11/2017	76,072

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :906

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		76,072
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	76,072	
Totales		76,072	76,072

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 999.; FECHA 21-11-2017; CHEQUE N° 889 \$ 76.072.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	76,072	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		76,072
Totales		76,072	76,072



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



Taduo puch

Secretario Municipal

Alcalde

**Distribución:**

- Depto. de Finanzas
- Secretaría Municipal
- Interesado

14/11 12:30 Hr

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1427  
RENAICO, 15/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTE DIEGO FARIAS FLORES E.I.R.L  
La Cantidad de \$ 95,000 NOVENTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELACION MOVILIZACION PROGRAMA SICOSOCIAL  
Fecha de Pago //

Rut 076595092-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	86		95,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 247 ; FECHA 22/11/2017 ; CHEQUE N° 219 \$ 95.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-005-001-000	Programa Psicosocial año 2017	95,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		95,000
	Totales	95,000	95,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Cto : 55171247445  
b co - Es todo.



TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

comro : d yarioprevencion @  
guail .ecu .



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1428  
 RENAICO, 15/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTOPHER VILLALOBOS VILLALOBOS  
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE OCTUBRE 2017  
 Fecha de Pago //

Rut 015981132-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	133	14/11/2017	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :909

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		200,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1004 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 894 \$ 180.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
111-03-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		20,000
Totales		200,000	200,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

\_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

\_\_\_\_\_  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 TESORERIA

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

N: Cto, Rut : 15.981132.  
Geo. Stolo.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1429  
RENAICO, 13/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
423,785 CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a PAGO POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE OCTUBRE 2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	31218364	25/10/2017	16,837
FACTURA ELECTRONICA	31217984	25/10/2017	90,263
FACTURA ELECTRONICA	31216788	25/10/2017	92,858
FACTURA ELECTRONICA	31216441	25/10/2017	4,771
FACTURA ELECTRONICA	31216442	25/10/2017	40,107
FACTURA ELECTRONICA	3527331	25/10/2017	29,085
FACTURA ELECTRONICA	31216759	25/10/2017	111,255
FACTURA ELECTRONICA	31218125	25/10/2017	34,353

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :908

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		419,529
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	419,529	
	Totales	419,529	419,529

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 992 .....; FECHA 16/11/2017 ..... CHEQUE N° 12150 ..... \$ 423.785.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	419,529	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		423,785
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	4,256	
	Totales	423,785	423,785

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1430  
RENAICO, 15/11/2017

*Augusto*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS BERNACHEA CORREA Rut 012982415-8  
La Cantidad de \$ 375,000 TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS CAMPEONATO ANFA RENAICO 2017  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	47	14/11/2017	375,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :910

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		375,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	375,000	
Totales		375,000	375,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° *097*; FECHA *17-11-2017* CHEQUE N° *886* ..\$ *337.500.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	375,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		337,500
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		37,500
Totales		375,000	375,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

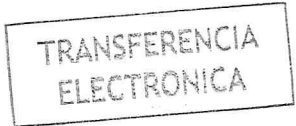
FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero



*Augusto*  
*14-11-17*

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1431  
RENAICO, 13/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LIMITADA Rut 083732700-8  
La Cantidad de \$ 141,011 CIENTO CUARENTA Y UN MIL ONCE PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE UNA MESA DE TRABAJO PARA LA OFICINA DE INFORMATICA.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451320517	13/11/2017	141,011

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :911

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	141,011	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		141,011
Totales		141,011	141,011

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1002 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 892 \$ 141.011.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	141,011	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		141,011
Totales		141,011	141,011



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1322578009  
ehile

5307 =

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1432  
 RENAICO, 14/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS RIQUELME MUÑOZ Rut 013805851-4  
 La Cantidad de \$ 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR ARRIENDO DE INMUEBLE OCUPADO PARA OFICINAS OPD, MES DE  
 OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2017.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :912

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		360,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	360,000	
Totales		360,000	360,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1013 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 903 \$ 360.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	360,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
Totales		360,000	360,000

SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 TRESORERIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA MARILAO  
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts: 23 201 73 208  
bc. Chile

correo: matias-metal1@  
Hotmail.com

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1433  
 RENAICO, 13/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8  
 La Cantidad de \$ 112,883 CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE GUANTES DESECHABLES PARA LA ACTIVIDAD DE RECOLECCION DE RESIDUOS EN LA COMUNA DE RENAICO.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	5137798017	13/11/2017	112,883

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :913

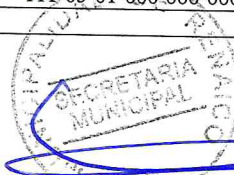
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		112,883
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	112,883	
Totales		112,883	112,883

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1012 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 902 \$ 112.883.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	112,883	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		112,883
Totales		112,883	112,883



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Nº Cta : 509.841.  
 b co. E todo.

correo: egatica@cmrd.cl

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

JCRM/GCHS/ABP/gmi  
Distribución  
 Of Partes  
 Finanzas Municipal



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1434  
RENAICO, 15/11/2017

*Registro*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO LOPEZ INOSTROZA Rut 017413275-5  
La Cantidad de \$ 152,145 CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE OCTUBRE 2017  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	51	15/11/2017	152,145

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :914

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		152,145
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	152,145	
Totales		152,145	152,145

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 994.....; FECHA 15-11-2017..... CHEQUE N° 883 \$ 136.930.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	152,145	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		136,930
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,215
Totales		152,145	152,145



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

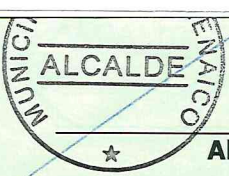
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Secretario Municipal



Alcalde

Distribución:

- Depto. de Finanzas
- Interesado

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1435  
RENAICO, 15/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC CONSTRUCTORA AMANECER LIMITADA Rut 079682700-9  
La Cantidad de \$ 154,450,858 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS  
CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a CANCELA TERCER ESTADO DE PAGO PROYECTO RESTAURACION CENTRO CULTURAL  
DE RENAICO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	138	14/11/2017	154,450,858

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :915

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO		154,450,858
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	154,450,858	
Totales		154,450,858	154,450,858

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1007 ; FECHA 21-11-2017 ; CHEQUE N° 897 . \$ 154.450.858.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO	154,450,858	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		154,450,858
Totales		154,450,858	154,450,858

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

DIRECTOR DE  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts : 1775210153  
b co. Chile

correo: constructoramanecer@gmail.com

TRANSPERENCIA  
ELECTRONICA

22-11-2017  
15:00

- Seremi OO.PP. Región de La Araucanía.
- Equipo 1.DA. Región de La Araucanía. (IFO Rene Mutizabal G.)
- UPCG. DA. Región de La Araucanía.
- Archivo de Partes DA. Región de La Araucanía.

11407879.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1436  
RENAICO, 15/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO LUENGO ARRIAGADA Rut 006883118-0  
La Cantidad de \$ 1,700,000 UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA SEGUNDO ESTADO DE PAGO ASESORIA PROFESIONAL RESTAURACION CENTRO CULTURAL DE RENAICO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	158	14/11/2017	1,700,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :916

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO		1,700,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,700,000	
Totales		1,700,000	1,700,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

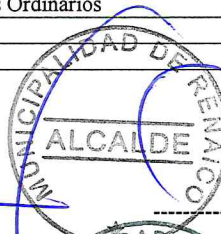
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1005; FECHA 21-11-2017; CHEQUE N° 895 \$ 1.530.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO	1,700,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,530,000
111-03-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		170,000
Totales		1,700,000	1,700,000



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cel: 27064077  
beo.bei.

Correo: jalomak@gmail.com

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1437  
RENAICO, 15/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO BELTRAN VALLEJOS Rut 014556143-4  
La Cantidad de \$ 1,487,500 UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a CANCELA SEGUNDO ESTADO DE PAGO ASESORIA PROFESIONAL RESTAURACION CENTRO CULTURAL DE RENAICO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	55	15/11/2017	1,487,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :917

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO		1,487,500
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,487,500	
Totales		1,487,500	1,487,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1006 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 896 \$ 1.338.750.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO	1,487,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,338,750
111-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		148,750
Totales		1,487,500	1,487,500

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAG MARILAO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
ALCAIDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

N° Cta : 66608301.  
Bco Santander.

Correo: eduardobeltran.ara@gmail.com



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1438  
RENAICO, 15/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 096940460-5  
La Cantidad de \$ 32,787 TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE HERVIDOR Y TERMO PROGRAMA SENDA 2017  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4797		32,787

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

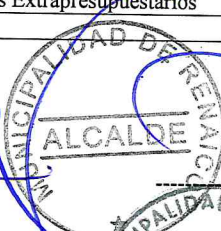
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 253; FECHA 22/11/2017 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 225 \$ 32.787

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	32,787	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		32,787
	Totales	32,787	32,787



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCADE



DIRECTOR DE  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

2005428-0

Santander

libreria seguel @ hotmail.com

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1439  
RENAICO, 14/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMFORAN LTDA. Rut 079947180-9  
La Cantidad de \$ 131,000 CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE 2 CABEZALES AUTO CUT Y 2 ROLLOS DE NYLON DE CORTE PARA  
ORILLADORA STHIL F-250.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1503	13/10/2017	131,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :918

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		131,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	131,000	
Totales		131,000	131,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1011 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 901 \$ 131.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	131,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		131,000
Totales		131,000	131,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cda : 7200044873.  
Bco. Santander.

Correo : icaballero@entelchile.net.

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1440  
 RENAICO, 13/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GASCO GLP S.A.** Rut 096568740-8  
 La Cantidad de \$ **520,968** **QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS**  
 Correspondiente a **COMPRA DE CARGAS DE GAS PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS**  
**MUNICIPALES.-**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451326317	13/11/2017	520,968

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :919

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		520,968
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	520,968	
<b>Totales</b>		<b>520,968</b>	<b>520,968</b>

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1010 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 900 . \$ 520.968.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	520,968	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		520,968
<b>Totales</b>		<b>520,968</b>	<b>520,968</b>



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta : 1610169807 -  
 bco. Chile

correo : algallardo@  
 gasco.cl



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1442  
RENAICO, 13/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9  
La Cantidad de \$ 28,391 VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE AGOSTO 2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	22692615	09/08/2017	28,391

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :921

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		28,391
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	28,391	
Totales		28,391	28,391

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1009 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 899 \$ 28.391.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	28,391	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ord		28,391
Totales		28,391	28,391



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

D: Cta: 2781409.  
600. Chile

Correo: [trouserice@transbank.cl](mailto:trouserice@transbank.cl)

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1443  
RENAICO, 13/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERNAN GOMEZ SANCHEZ Rut 009806169-k  
La Cantidad de \$ 61,880 SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE 20 LOGOS ADHESIVOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	184	20/10/2017	61,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :922

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		61,880
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	61,880	
Totales		61,880	61,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1003 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 893 \$ 61.880.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	61,880	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		61,880
Totales		61,880	61,880



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE



DIRECTOR DE  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vº Ota: 282178-8  
bco. Est. fondo

correo: Hoornysandrea  
guedes.cou.

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1444  
 RENAICO, 14/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RICARDO GUERRERO VILLAROEL Rut 006929198-8  
 La Cantidad de \$ 421,831 CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE BALONES DE FUTBOL POR UNAUGURACION ESTADIO TIJERAL COMUNA DE RENAICO.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	29	16/10/2017	421,831

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :923

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		421,831
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	421,831	
Totales		421,831	421,831

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1008 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 898 \$ 421.831.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	421,831	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		421,831
Totales		421,831	421,831



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



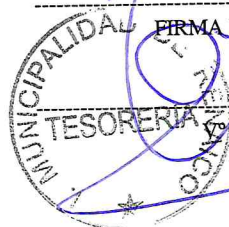
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

N° Cto: 4633296.  
 bco. Estco.

Correo: deportesguerrero@hotmail.cl



# CONTABILIZADO

*Registro*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1445  
RENAICO, 13/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRAN** Rut 016481578-1  
La Cantidad de \$ **4,900,000** CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a **MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO, MES DE OCTUBRE**  
2017.-  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	115	13/11/2017	4,900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :924

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,900,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,900,000	
Totales		4,900,000	4,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 995; FECHA 17-11-2017 CHEQUE N° 884 \$ 4.900.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,900,000	
117-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,900,000
Totales		4,900,000	4,900,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

*pta: 2300961203.  
bco. cilita.*

*Covero: Rodrigo Alejandro Vidal Beltran  
rvidal@ca...*

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1447  
RENAICO, 16/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERGARA CARDENAS NORMA DEL CARMEN Y OTROS Rut 008613482-9  
La Cantidad de \$ 1,232,000 UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS  
Correspondiente a PAGO DE BECAS PARA JOVENES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES EN ARGENTINA  
MES DE NOVIEMBRE 2017.-  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :925

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,232,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,232,000	
Totales		1,232,000	1,232,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1022 ; FECHA 22-11-2017 CHEQUE N° 12154 \$ 1.232.000.-  
12161

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,232,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,232,000
Totales		1,232,000	1,232,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCADE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

	DURAN ROJAS			
8.-	IVAN IGNACIO MUÑOZ GARRIDO	20.045.243-7	MEDICINA	\$154.000



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1448  
 RENAICO, 16/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA y otros Rut 007521688-2  
 La Cantidad de \$ 458,828 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS  
 Correspondiente a pago de bonificaciones bienestar  
 Fecha de Pago 16/11/2017

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 51 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 51 \$ 458.828.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	6,255	
114-05-01-004-001-000	Aporte Achs	452,573	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		458,828
	Totales	458,828	458,828



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

*No de Cta: 1702541553  
 bco. santander*

Fisiológico

97-6

OPTOMETRIA

DANEDICO

2 ROTAS U.

O W W W

1.0

1.0

AV

la macula: 20 por.

2 W W W

20/25

20/25

AV

55 cm OS

3

10

tria

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1449  
RENAICO, 16/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA EUGENIA WACHTENDORFF FUENTES Rut 008753310-7  
La Cantidad de \$ 530,000 QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PLANCHA CHURRASQUERA, HORNO, FREIDORA Y SET  
ACCESORIO REGULADOR BENEFICIARIA RUTH GARRIDO PROGRAMA TRANSFERENCIA  
MUJERES TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	748		530,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 239 ; FECHA 17-11-17 CHEQUE N° 212 \$ 530.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	530,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		530,000
	Totales	530,000	530,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 2300614403.  
600. Chile-

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

Correo: ronzimaq@hotmail.com.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1450  
RENAICO, 16/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MSM LTDA. Rut 076403662-k  
La Cantidad de \$ 151,994 CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DEPORTIVOS PARA LA EJECUCION DE DIVERSOS TALLERES CON ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS DE LA COMUNA DE RENAICO.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	253	20/10/2017	151,994

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :926

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		151,994
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	151,994	
Totales		151,994	151,994

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1030; FECHA 23-11-2017 CHEQUE N° 935 \$ 151.994.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	151,994	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		151,994
Totales		151,994	151,994



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No. Cta: 61801038.  
Woo boi 16

Correo: simonleiva@gmail.com  
guel@co



TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1451  
 RENAICO, 17/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERNAM Rut 060107000-6  
 La Cantidad de \$ 40,874 CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA TRANSFERENCIAS MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE  
 HOGAR  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


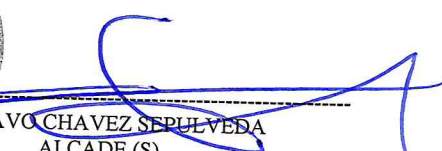
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 240 ; FECHA 17-11-17 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 2339 \$ 40.874

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	40,874	
111-002-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		40,874
Totales		40,874	40,874

  
  
 GASTRÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE (S)

  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1452  
RENAICO, 20/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SAUL MELLADO ALMAZABAL Rut 013808981-9  
La Cantidad de \$ 135,000 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a DESINTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN DIFERENTES OFICINAS  
MUNIC IPALES.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	192	15/10/2017	135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :927

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-004-000-000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina		135,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	135,000	
Totales		135,000	135,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1031 ; FECHA 23-11-2017 CHEQUE N° 936 \$ 135.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-004-000-000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	135,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		135,000
Totales		135,000	135,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS  
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

U° Cda: 62100030999  
beo. Estadio.

Correo: Saulmellado@  
Hotmail..Com.

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1453  
RENAICO, 20/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA BRAVO PEZO Rut 016262708-2  
La Cantidad de \$ 214,055 DOSCIENTOS CATORCE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a REPOSICION DE FONDO NFIJO PARA GASTOS MENORES OCUPADOS EN ADMINISTRACION.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 7017 .....; FECHA 22-11-2017 ..... CHEQUE N° 907 \$ 214.055.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	214,055	
111-03-001-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		214,055
Totales		214,055	214,055



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Ne Cta: 72970170686  
beo. Estado.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

GCHS/mdm

DISTRIBUCIÓN:

- Indicado
- Archivo.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1454  
RENAICO, 20/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABASTIBLE S.A. Rut 091806000-6  
La Cantidad de \$ 158,836 CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS  
PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE CUATRO CARGAS DE GAS DE 45 KILOS OCUPADOS PARA LA  
INAUGURACION DEL ESTADIO MUNICIPAL DE RENAICO, VILLA TIJERAL.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9454430	16/10/2017	158,836

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :928

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		158,836
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	158,836	
Totales		158,836	158,836

COMPROBANTE DE EGRESO :

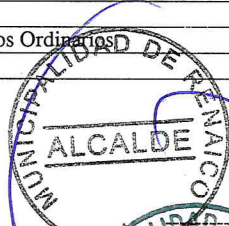
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1036 .....; FECHA 23-11-2017 ..... CHEQUE N° 941 ..... \$ 158.836.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	158,836	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		158,836
Totales		158,836	158,836



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

N° Cta: 166 000 6407  
Geo. Chile

# CONTABILIZADO

NEUCAR

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1455  
RENAICO, 20/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 6,315 SEIS MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA LA OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS  
DE LA INFANCIA RENAICO.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	14647	25/09/2017	6,315

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :929

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		6,315
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		6,315	6,315

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1069 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 971 \$ 6.315,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	6,315	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,315
Totales		6,315	6,315



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

No Che: 27117 111 .  
bco. bci.



# CONTABILIZADO

RECUYAN

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1456  
RENAICO, 20/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7  
La Cantidad de \$ 129,828 CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS  
Correspondiente a PAGO POR SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE  
OCTUBRE 2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9072946	01/10/2017	31,724
FACTURA ELECTRONICA	9072947	01/10/2017	31,724
FACTURA ELECTRONICA	9064953	01/10/2017	31,724
FACTURA ELECTRONICA	9066918	01/10/2017	34,656

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :930

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		129,828
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	129,828	
Totales		129,828	129,828

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1070 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 972 \$ 129.828.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	129,828	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		129,828
Totales		129,828	129,828

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

DIRECTOR DE  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS  
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
FIRMA DEL INTERESADO  
TESORERIA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

N: Cts; 270857,  
bco. santanda.

Correo: joselopez@tycoint.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1457  
 RENAICO, 20/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0  
 La Cantidad de \$ 155,629 CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS  
 Correspondiente a PAGO DEL 1% BONO POST LABORAL PARA FUNCIONARIOS DE EDUCACION, SALUD Y MUNICIPAL MES DE OCTUBRE 2017.-  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :931


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		5,777
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta		
Totales		5,777	5,777


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° ..... 1024 .....; FECHA 22-11-2017 ..... CHEQUE N° 913 ..... \$ 155.629.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		5,777
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		155,629
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	123,543	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	26,309	
Totales		155,629	155,629


  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO


 \_\_\_\_\_  
 Bueno Tesorero

Pogodo

215 21 01 002 002

1-2-1



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1459  
RENAICO, 20/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1  
La Cantidad de \$ 387,940 TRESIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE DOS NEUMATICOS PARA RETROEXCAVADORA PLACA PATTE. HPHB-66  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	540	02/10/2017	387,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :933

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		387,940
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	387,940	
Totales		387,940	387,940

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1037 ; FECHA 23-11-2017 CHEQUE N° 942 \$ 387.940.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	387,940	
111-01-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		387,940
Totales		387,940	387,940



GUSTAVO CHAVEZ SERLVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE



DIRECTOR DE  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERIA

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

N° Cda : 2320094605  
Bco. Uile

Correo: [efulgervi@barbieri.cl](mailto:efulgervi@barbieri.cl)  
Hotmail.com

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1465  
 RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k  
 La Cantidad de \$ 10,591 DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA LA OFICINA DE LA OPD.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	26683	08/11/2017	10,591

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :939

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		10,591
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	10,591	
Totales		10,591	10,591

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1029 .....; FECHA 23-11-2017 CHEQUE N° 934 \$ 10.591

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	10,591	
111-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,591
Totales		10,591	10,591



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

De Cta : 62370137973  
b.co. Estado.

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

correo: pages3@luvaly.co

**DISTRIBUCION**  
 Of Partes  
 Finanzas Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1467  
RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA MAGDALENA SOTO BELTRAN Rut 005301659-6  
La Cantidad de \$ 1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a PAGO POR ARRIENDO DE LOCAL PARA OFICINAS UDEL Y ARCHIVO MUNICIPAL, POR  
LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :941

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		
532-09-00-000-000-000	Arriendos		1,500,000
Totales		1,500,000	1,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1062 ; FECHA 30/11/2017 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 12196 \$ 1.500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	1,500,000	
Totales		1,500,000	1,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1468  
 RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOL COLLIPAL ORTEGA Y OTROS Rut 018895530-4  
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE BECA MUNICIPAL PARA MOVILIZACION DE JOVENES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES FUERA DE LA COMUNA DE RENAICO, MES DE NOVIEMBRE 2017.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :942

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,000,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1021; FECHA 22-11-2017 CHEQUE N° 12153 \$ 1.000.000.-  
F.9M.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

17.-	Marcelo Andrés Millar Cifuentes	19.381.019-5	\$ 20.000.-
18.-	Valentina Victoria Jiménez Vitale	19.684.445-7	\$ 20.000.-
19.-	Ana Belén del Carmen Contreras Muñoz	19.836.203-4	\$ 20.000.-



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1469  
 RENAICO, 29/11/2017

Vistos :  
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALTER GARRIDO RIOS Rut 009377619-4  
 La Cantidad de \$ 2,357,987 DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL  
 NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 3 RETENCIONES DEL PROYECTO CONSTRUCCION  
 SEDE SOCIAL HUELEHUEICO  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20		2,357,987

AGRADECESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1040 ; FECHA 29-11-2017 CHEQUE N° 945 \$ 2.357.987.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-007-002-000	Const. Sede Social Huelehueico, comuna de Renaico	2,357,987	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,357,987
Totales		2,357,987	2,357,987



GUSTAVO CHAVEZ SERILVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

*Ho Cta : 615 000 75 103  
 bco. Estado.*

1138  
 TI. EFICIENCIA  
 30/11/17

# CONTABILIZADO

PAGA  
UNION  
PUNTO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1470  
RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a  
La Cantidad de \$  
Correspondiente a

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
170,664 CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS  
Rut 060805000-0  
PAGO 1% BONO POST LABORAL PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, SALUD Y  
EDUCACION MES DE SEPTIEMBRE 2017.-  
/ /

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.			

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :943

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		5,778
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta		
Totales		5,778	5,778

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1025; FECHA 22-11-2017 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 914. \$ 170664.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	5,778	
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION		170,664
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	123,559	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	40,907	
		420	
Totales		170,664	170,664



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Pagado

muus

\$ 170.664

1  
2  
3  
4  
5



# CONTABILIZADO

REUNION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1471  
RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k  
La Cantidad de \$ 48,420 CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE AGUA MINERAL PARA INAUGURACION ESTADIO MUNICIPAL VILLA  
TIJERAL DE RENAICO.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	25960	17/10/2017	48,420

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :944

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		48,420
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	48,420	
Totales		48,420	48,420

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1065 .....; FECHA 30-11-2017 ..... CHEQUE N° 967 ..... \$ 48.420.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	48,420	
11303-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		48,420
Totales		48,420	48,420



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOHN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta 62370137973  
Banco Estadio.

Revisio: pago 30 de nov. de 2017.



SECRETARIO MUNICIPAL

JERM/GCHS/ABP/gmi  
Distribución  
Of Partes  
Finanzas Municipal



ALCALDE

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1472  
 RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR ORLANDO BEROIZA MOLINA Y OTROS  
 La Cantidad de \$ 607,200 SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE OCTUBRE 2017  
 Fecha de Pago //

Rut 011701903-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	21/11/2017	264,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3		264,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10		79,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :945

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		607,200
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	607,200	
Totales		607,200	607,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1033..... FECHA 23-11-2017 CHEQUE N° 938 \$ 546.480.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	607,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		546,480
214-1-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		60,720
Totales		607,200	607,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

*Cto. Rut?*



FIRMA DEL INTERESADO  
 Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

\$607.200



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1473  
 RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA. Rut 076041579-0  
 La Cantidad de \$ 12,495 DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GALLETAS PROGRAMA OPD  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	795245		12,495

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 252 : FECHA 22/11/2017 CHEQUE N° 224 \$ 12.495

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	12,495	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		12,495
	Totales	12,495	12,495



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



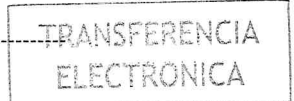
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*15 @ Cda : 100 5448  
 Geo. B. Toledo.*

*correo : egallardo@prosur.cl*



# CONTABILIZADO

CONVISTAR  
REPOSICION  
OPD

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1474  
RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k  
La Cantidad de \$ 163,634 CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE DOS MALLAS PARA ARCOS DE FUTBOOL QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL ESTADIO TIJERAL DE RENAICO.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	25881	13/10/2017	131,947
FACTURA ELECTRONICA	25270	26/09/2017	31,687

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :946

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		31,687
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		131,947
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	163,634	
Totales		163,634	163,634

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1066 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 968 \$ 163.634.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	131,947	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	31,687	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		163,634
Totales		163,634	163,634

SECRETARIA MUNICIPAL RENAICO

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE RENAICO

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION ALCALDE Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TESORERIA MUNICIPAL RENAICO

FIRMA DEL INTERESADO

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

N° Cta : 623 70 137 973.  
Bco. Estado.

fuente: pago 30 luvally. ce.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1475  
 RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2  
 La Cantidad de \$ 81,750 OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES SEPTIEMBRE 2017  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	242		81,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 251; FECHA 22/11/2017; ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 923 \$ 81750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
11-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	81,750	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		81,750
	Totales	81,750	81,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Cda : 615 613 422 28  
600. Estado.

ORIGEN	CODCOM	N°
RENAICO	06	1
RENAICO	09	2
RENAICO	05	3
RENAICO	10	4
RENAICO	10	5
RENAICO	12	6
RENAICO	04	7
RENAICO	05	8
RENAICO	05	9
RENAICO	15	10
RENAICO	06	11
RENAICO	11	12
RENAICO	11	13
RENAICO	05	14
RENAICO	06	15
RENAICO	05	16
RENAICO	06	17

3063

1.743.240

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1476  
RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAPACITACION NORTE SUR LIMITADA Rut 076027121-7  
La Cantidad de \$ 290,000 DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS  
Correspondiente a PAGO POR ASISTENCIA A SEMINARIO DE ELABORACION Y FISCALIZACION DE  
CONCILIACIONES BANCARIAS MUNICIPALES.-  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	468	10/11/2017	290,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :947

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		290,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	290,000	
Totales		290,000	290,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1023 ; FECHA 22-11-2017 CHEQUE N° 912 \$ 290.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	290,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		290,000
Totales		290,000	290,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





# CONTABILIZADO

CONCURSO  
RECURSO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1477  
RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 147,537 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA RENAICO.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451325517	21/11/2017	147,537

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :948

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		147,537
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	147,537	
Totales		147,537	147,537

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1068.....; FECHA 30-11-2017..... CHEQUE N° 970 \$ 147.537.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	147,537	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		147,537
Totales		147,537	147,537



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Nº Cta: 27117111  
beo. bci.

NEUBER

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1478  
RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA Rut 076596570-5  
La Cantidad de \$ 652,153 SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a PAGO POR COMPRA DE TONNER OCUPADO EN FOTOCOPIADORA UBICADA EN LA DIDECO.-  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	28725	12/10/2017	652,153

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :949

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		652,153
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	652,153	
Totales		652,153	652,153


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1071 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 973 \$ 652.153

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	652,153	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		652,153
Totales		652,153	652,153

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE  
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

  
TESORERIA  
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

no. cta. : 5378320.  
beo. Estado.

correo: rebauzo@alca.cl.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1479  
RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KEPLER NOVA LTDA. Rut 076426265-4  
La Cantidad de \$ 281,934 DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE DISCOS SSD PARA SER EMPLEADOS EN DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1121	12/10/2017	281,934

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :950

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		281,934
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	281,934	
Totales		281,934	281,934

COMPROBANTE DE EGRESO :

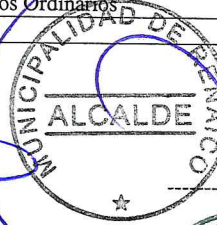
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1035; FECHA 23-11-2017 CHEQUE N° 940 \$ 281.934

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	281,934	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		281,934
Totales		281,934	281,934



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

No Cta: 70577941  
b Co. Santander

Comercio: pagos @ Keplernova.com

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1480  
 RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8  
 La Cantidad de \$ 205,500 DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES SEPTIEMBRE 2017  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	224		205,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 248 ; FECHA 22/11/2017 CHEQUE N° 220 \$ 205.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	205,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extra-presupuestarios		205,500
	Totales	205,500	205,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cta: 615 613 02 692.  
 bco. Estado.

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

ORIGEN	CODCOM	N°
RENAICO 03	09209	1
RENAICO 04	09209	2
RENAICO 12	09209	3
RENAICO 05	09209	4
RENAICO 04	09209	5
RENAICO 03	09209	6
RENAICO 13	09209	7
RENAICO 08	09209	8
RENAICO 11	09209	9
RENAICO 07	09209	10
RENAICO 11	09209	11
RENAICO 11	09209	12
RENAICO 07	09209	13
RENAICO 09	09209	14
RENAICO 12	09209	15
RENAICO 09	09209	16
RENAICO 10	09209	17
RENAICO 03	09209	18
RENAICO 06	09209	19
RENAICO 08	09209	20
RENAICO 08	09209	21
RENAICO 05	09209	22
RENAICO 07	09209	23
RENAICO 03	09209	24
RENAICO 06	09209	25
RENAICO 13	09209	26
RENAICO 09	09209	27
RENAICO 08	09209	28



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1482  
 RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES** Rut 073953400-3  
 La Cantidad de \$ **272,250** DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a **CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES SEPTIEMBRE 2017**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	527		272,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

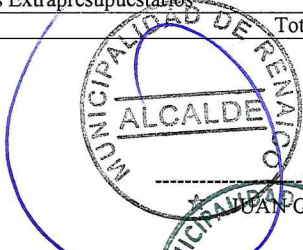
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° **249** ; FECHA **22/11/2017** CHEQUE N° **221** \$ **272.250**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	272,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		272,250
Totales		272,250	272,250

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALCALDE  
 CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 TESORERIA  
 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

N° Cto : **61561243805**  
**bco. E. fco.**

ORIGEN	03	05	07	03	12	05	10	12	06	06	06	13	06	12	06	09	11	02	05	10	07	04	09	06	07	12	11	04
ORIGEN	09209	09209	09209	09209	00209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28





# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1484  
RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 1,743,240 UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS  
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA ORDINARIA A LA CTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP RURAL SEPTIEMBRE 2017  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

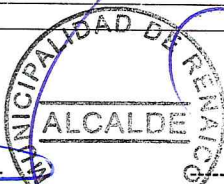
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1027 ; FECHA 22/11/2017 CHEQUE N° 916 \$ 1.743.240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,743,240	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,743,240
Totales		1,743,240	1,743,240



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA  
23-11-2017

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1485  
RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA SERITET Y CIA. LTDA. Rut 076304883-7  
La Cantidad de \$ 1,856,400 UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL  
CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a PAGO POR COMPRA DE CUATRO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO LOS QUE SERAN  
INSTALADOS EN LAS OFICINAS DE ALCALDIA, TRANSITO Y OFICINA DE FINANZAS.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	200	19/10/2017	1,856,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :952

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	1,856,400	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		1,856,400
Totales		1,856,400	1,856,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1073; FECHA 30/11/2017 CHEQUE N° 975 \$ 1.856.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	1,856,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,856,400
Totales		1,856,400	1,856,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO  
TESORERIA

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

V: Cta. 533 00 257 433.  
bco. Estco.

17:01  
TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

C correo: Ingenieriaseritet@gmail.com.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1486  
 RENAICO, 21/11/2017

*cheque*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 11,773,089 ONCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHENTA Y  
 NUEVE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO MES DE OCTUBRE 2017  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	434892		2,826,649
FACTURA	434893		8,946,440

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 246 ; FECHA 22-11-2017 CHEQUE N° 2346 \$ 11.773.089.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	11,773,089	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		11,773,089
Totales		11,773,089	11,773,089



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N°	ORIGEN	COMUNA
1	9209	Renaico
2	9209	Renaico
3	9209	Renaico
4	9209	Renaico
5	9209	Renaico
6	9209	Renaico
7	9209	Renaico
8	9209	Renaico
9	9209	Renaico
10	9209	Renaico
11	9209	Renaico
12	9209	Renaico
13	9209	Renaico
14	9209	Renaico
15	9209	Renaico
16	9209	Renaico
17	9209	Renaico
18	9209	Renaico
19	9209	Renaico
20	9209	Renaico
21	9209	Renaico
22	9209	Renaico
23	9209	Renaico
24	9209	Renaico
25	9209	Renaico
26	9209	Renaico
27	9209	Renaico
28	9209	Renaico
29	9209	Renaico
30	9209	Renaico
31	9209	Renaico
32	9209	Renaico
33	9209	Renaico

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1487  
 RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA FUENTES NAVARRETE Rut 007054037-1  
 La Cantidad de \$ 590,836 QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN EL AREA AUDIOVISUAL DE LA  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1267	11/09/2017	795,814
NOTA DE CREDITO	67	29/09/2017	-204,978

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :953

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	590,836	
215-29-05-999-000-000	Otras		590,836
Totales		590,836	590,836

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1034 ; FECHA 23-11-2017 CHEQUE N° 939 \$ 590836

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	590,836	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		590,836
Totales		590,836	590,836



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 DIRECTOR DE ALCALDE  
 ADMINISTRACION  
 Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

U = Cta : 521602432  
 Cco. Es todo :

Correo : carwik@guil. co. cl



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1488  
RENAICO, 21/11/2017

*cta etc e  
cta etc e*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 11,773,172 ONCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO  
SETENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA ORDINARIA A LA CTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP URBANO  
OCTUBRE 2017  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1026 ; FECHA 22/11/2017 CHEQUE N° 915 \$ 11.773.172

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	11,773,172	
111-03-03-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,773,172
Totales		11,773,172	11,773,172



GUILLERMO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

*23-11-2017*

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1489  
 RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE LOPEZ MARIANGEL  
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRESTAMOS DE EMERGENCIA BIENESTAR  
 Fecha de Pago 22/11/2017

Rut 009074011-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

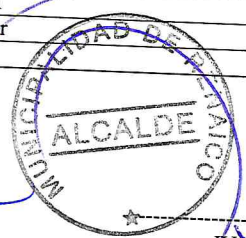
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 52 ; FECHA 21-11-2017 CHEQUE N° 52 \$ 200.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114.05.01.002-002-000	PRESTAMOS EMERGENCIA		
114.05.01.000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar	200,000	
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N: Cto: 1702542614  
cco. Santander. (37)



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1490  
RENAICO, 21/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHUBB DE CHILE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A Rut 096642610-1  
La Cantidad de \$ 79,825 SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS  
Correspondiente a CONTRATACION DE SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA PERSONAL DEL  
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	598450	25/10/2017	79,825

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :954

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		79,825
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	79,825	
Totales		79,825	79,825

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1067 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 969 \$ 79.825.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	79,825	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		79,825
Totales		79,825	79,825



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

Nota: 32309929  
Geo. bei.

Correo: Federico Klapp @  
Chubb - Coru.

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1491  
RENAICO, 22/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
La Cantidad de \$ 6,900 SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS  
Correspondiente a PAGO POR CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA BIBLIOTECA  
MUNICIPAL TEODORO DOMINGUEZ, VILLA TIJERAL DE RENAICO, MES DE SEPTIEMBRE  
2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	230	29/09/2017	6,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :955

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		6,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	6,900	
Totales		6,900	6,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1072; FECHA 30-11-2017; CHEQUE N° 974 \$ 6.900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	6,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,900
Totales		6,900	6,900



GUSTA V. CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
Bueno Tesorero

N° Cta: 615 610 45 797.  
bc. Estado.

Correo: comite.opr.tijeral@  
guail.com.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1492  
RENAICO, 22/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 16.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDRA GARCES IBARRA Rut 012421206-5  
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA SER ENTREGADOS EN CAMPEONATO DE  
AQNFA RENAICO.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2860	14/09/2017	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :956

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		200,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1045 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 948 \$ 200.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



BUENO TESORERO

N° Cta : 62900082482.  
bco. Estable.

Correo: contacto@plusport.cl

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1493  
RENAICO, 22/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9  
La Cantidad de \$ 58,070 CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA PESOS  
Correspondiente a PAGO POR SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE AGOSTO  
2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	22982471	06/09/2017	58,070

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :957

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		58,070
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	58,070	
Totales		58,070	58,070

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1047; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 950 \$ 58.070.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	58,070	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		58,070
Totales		58,070	58,070



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



TESORERIA

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto. 278 1409  
bco. Chile.

Correo: arellano@transbank.cl.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1494  
RENAICO, 22/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1  
La Cantidad de \$ 1,221,362 UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a PAGO POR SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACION MES DE SEPTIEMBRE 2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	17627	01/10/2017	1,221,362

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :958

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,221,362
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,221,362	
Totales		1,221,362	1,221,362

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1048 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 951 \$ 1.221.362.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,221,362	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,221,362
Totales		1,221,362	1,221,362



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cta: 50014410  
cco. Santander.

Correo: paschile@paschile.cl.

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1496  
 RENAICO, 22/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CONTRATISTA Y CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES JUAN ENRIQUE ARAYA BASTIAS** Rut 076438708-2  
 La Cantidad de \$ **297,500** DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS  
 Correspondiente a **PAGO POR CONTRATACION DEL SERVICIO DE DESRATIZACION, FUMIGACION, DESINSECTACION Y SANITIZACION PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD.-**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15	27/10/2017	297,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		297,500
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	297,500	
Totales		297,500	297,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1061 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 964 \$ 297.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	297,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		297,500
Totales		297,500	297,500



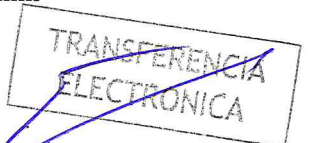
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

622 700 68699

Estado correo: arayaajuan55@

7:05  
 07/12/2017



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1499  
RENAICO, 22/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTRUCTORA ASCON LTDA Rut 076082878-5  
La Cantidad de \$ 10,140,242 DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA  
Y DOS PESOS  
Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 12, CONSTRUCCION ESTADIO DE TIJERAL DE LA  
COMUNA DE RENAICO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	460	10/11/2017	10,140,242

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 263; FECHA 30/11/2017; CHEQUE N° 235 \$ 10.140.242

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-005-001-000	CONSTRUCCION ESTADIO DE TIJERAL	10,140,242	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestales		10,140,242
	Totales	10,140,242	10,140,242



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GULLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1500  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 6,242,232 SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS  
TREINTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO EN DEPENDENCIAS  
MUNICIPALES MES DE OCTUBRE 2017.-  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3534092	07/11/2017	6,235,767

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :963

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		6,235,767
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	6,235,767	
Totales		6,235,767	6,235,767

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1049 ; FECHA 30/11/2017 CHEQUE N° 12173 \$ 6.242.232

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	6,235,767	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,242,232
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	6,465	
Totales		6,242,232	6,242,232



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1501  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en lo art. 12° y terceros transitorio DFL 28 Organic: Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a  
La Cantidad de \$  
Correspondiente a  
Fecha de Pago

MARIA RIQUELME HERRERA  
2,200,760  
//

DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS  
COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-

Rut 007304459-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57423	31/10/2017	2,200,760

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :964

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		2,200,760
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		
Totales		2,200,760	2,200,760

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1049; FECHA 30-11-2017 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 952 \$ 2.200.760.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	2,200,760	
Totales		2,200,760	2,200,760



GATÓN TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS  
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO  
TESORERIA  
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

No Cta: 61500006098  
Geo. Estable.

Correo: mariaquelme@guail.com

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1502  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6  
La Cantidad de \$ 1,037,263 UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57424	31/10/2017	1,037,263

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :965

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		1,037,263
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,037,263	
Totales		1,037,263	1,037,263

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1050 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 953 \$ 1.037.263.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	1,037,263	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,037,263
Totales		1,037,263	1,037,263



GATON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
TESORERIA  
V° Bueno Tesorero

Ne Cto : 615 0000 6098.  
beo. Estado.

correo: hobriquelme@gmail.com

RENAICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2017



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1503  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN CEA AGUILERA Rut 013150548-5  
La Cantidad de \$ 26,850 VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE TRES CANDADOS PARA SER PUESTOS EN EL ESTADIO MUNICIPAL VILLA  
TIJERAL DE RENAICO.+  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1654	18/10/2017	26,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :966

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		26,850
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	26,850	
Totales		26,850	26,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1052 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 955 \$ 26.850.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	26,850	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		26,850
Totales		26,850	26,850



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

.....  
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



.....  
Tesorero

*Nº Cta. 23202 74407  
keo. Cille.*

*Comes: fernandorenaico 910  
guil.com*

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1504  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **FABIAN CEA AGUILERA** Rut 013150548-5  
La Cantidad de \$ **7,840** SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS  
Correspondiente a **COMPRA DE PILAS DOBLE AA Y PILAS TRIPLE AAA, OCUPADAS EN MICROFONO POR  
INAUGURACION ESTADIO MUNICIPAL VILLA TIJERAL.-**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1655	18/10/2017	7,840

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :967

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		7,840
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	7,840	
Totales		7,840	7,840

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1053; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 956 \$ 7.840.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	7,840	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,840
Totales		7,840	7,840



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



De Cta: 23202 74407.  
Bco. Chile.

Cuenta: Ferretaria Renaico S.A.  
@ gmail.com



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1505  
 RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LUIS CHAMORRO DIAZ** Rut 010040637-3  
 La Cantidad de \$ **12,000 DOCE MIL PESOS**  
 Correspondiente a **PAGO POR AUTORIZACION DE MANDATO JUDICIAL ANTE NOTARIO, DE ACUERDO A DOCUMENTACION ADJUNTA.-**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10149	31/10/2017	12,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IPROBANTE DEVENGAMIENTO :968

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		12,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	12,000	
Totales		12,000	12,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1054 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 12175 \$ 12.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	12,000	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,000
Totales		12,000	12,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUILBERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1506  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABASTIBLE S.A. Rut 091806000-6  
La Cantidad de \$ 1,407,676 UN MILLON CUATROCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE CARGAS DE GAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL HONORARIOS MES DE OCTUBRE 2017.-  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9455143	02/11/2017	745,913
FACTURA ELECTRONICA	9455019	31/10/2017	661,763

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 53; FECHA 30-11-2017; CHEQUE N° 53 \$ 1.407.676

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	1,407,676	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		1,407,676
Totales		1,407,676	1,407,676



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
★ SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cts. : 1.660.000.6407  
1600. Chile.

Finanzas Municipal



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1507  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA. Rut 077357500-2  
La Cantidad de \$ 374,999 TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y  
NUEVE PESOS  
Correspondiente a DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES COMUNAL POR OCHO MESES DESDE  
MAYO A DICIEMBRE 2017.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	526	25/10/2017	374,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :969

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		374,999
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	374,999	
Totales		374,999	374,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1055; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 958 \$ 374.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	374,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		374,999
Totales		374,999	374,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

TESORERIA  
V° Bueno, Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

No Cda: 65792591  
cco. Estado.

correo: broadcast@guacil.com.

- Tesorería
- Alcaldía

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1508  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MONICA BUSTAMANTE DAVID** Rut 011987104-2  
La Cantidad de \$ **1,983,284** UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS  
OCHENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a **SERVICIO DE BANQUETERIA PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL FUNCIONARIO**  
2017.-  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	460	01/11/2017	1,983,284

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :970

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,983,284
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,983,284	
Totales		1,983,284	1,983,284

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1044; FECHA 30-11-2017; CHEQUE N° 947 \$ 1.983.284.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,983,284	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,983,284
Totales		1,983,284	1,983,284



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 23200779-09.  
Bco. Chile.

Correo: marce.bus@hotmail.cl.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1509  
 RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9  
 La Cantidad de \$ 85,951 OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE AGOSTO 2017  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	22982194	08/09/2017	85,951

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :971

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		85,951
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	85,951	
Totales		85,951	85,951

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1046; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 949 \$ 85.951.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	85,951	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		85,951
Totales		85,951	85,951



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

No. Cta: 2781409  
Geo. Chile.

Compro: acordada d  
transbank. cl

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1510  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN CEA AGUILERA Rut 013150548-5  
La Cantidad de \$ 11,940 ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS  
Correspondiente a PAGO POR COMPRA DE 6 BROCHAS PARA SER OCUPADAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1684	23/10/2017	11,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :972

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		11,940
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	11,940	
Totales		11,940	11,940

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1051.....; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 954 \$ 11.940.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	11,940	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,940
Totales		11,940	11,940



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

No Cts.: 2320274407.  
Bco. Chile

Correo : fernandocastro91@gmail.com

**DISTRIBUCIÓN**  
Of Partes  
Finanzas Municipal



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1511  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.095, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a  
La Cantidad de \$  
Correspondiente a

ELEODORO SALGADO DELGADO  
115,000 CIENTO QUINCE MIL PESOS  
PAGO POR TRAMITES EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE ANGOL: COPIAS DE  
INSCRIPCION, COPIA DE ESCRITURA, COPIA DE DOCUMENTO AGREGADO,  
CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE DE DIFERENTES TERRENOS.-  
//

Rut 004984736-k

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	43659	19/10/2017	115,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :973

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		115,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		115,000	115,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1042; ASIENTO N° ..... FECHA 30/11/2017  
CHEQUE N° 12174 \$ 115.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	115,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		115,000
Totales		115,000	115,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



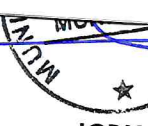
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

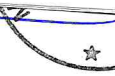
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JCRM/GCHS/VGA/gmi  
Distribución  
Of Partes  
Finanzas Municipal

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1512  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUGO OBANDO GALLARDO Rut 007850505-2  
La Cantidad de \$ 113,526 CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE 30 TALONARIOS DE GUIAS DE SALIDA DE BODEGA Y 30 GUIAS DE RECEPCION DE BODEGA.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	121	19/10/2017	113,526

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :974

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		113,526
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	113,526	
Totales		113,526	113,526

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1060 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 963 \$ 113.526.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	113,526	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		113,526
Totales		113,526	113,526



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Ne Cla. Rut: 7850505-  
600. Estado.

Correo: obandothugo@hotmail.com



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1513  
 RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD** Rut 078050590-7  
 La Cantidad de \$ **977,000 NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS**  
 Correspondiente a **ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	10478	19/10/2017	977,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :975

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		977,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	977,000	
Totales		977,000	977,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1056 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 959 \$ 977.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	977,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		977,000
Totales		977,000	977,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
 \* SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
 Y FINANZAS  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Nº Cto: 17489.12  
 bco. santander.  
 correo: distri. a Houto & H. E. C.*

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DESARROLLO TECNICO QUE LO QUE SE INDICA EN EL  
 COMUNICADO PRESENTE DOCUMENTO SE RECIBE CONFORME  
 EN CANTIDAD Y CALIDAD.  
 DIRECCION

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1514  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTE DIEGO FARIAS FLORES E.I.R.L. Rut 076595092-9  
La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a CONTRATACION DE UN SERVICIO DE MOVILIZACION PARA FUNCIONARIOS DE LA OFICINA OPD A SECTORES RURALES Y URBANOS DE LA COMUNA DE RENAICO.-  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	84	02/11/2017	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :976

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehículos		400,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1057 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 960 \$ 400.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehículos	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		400,000
Totales		400,000	400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

No. Cta: 55171247445  
bco. Est. todo.

Compro: d. prevencion  
@ guel. com.



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1516  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **PACHECO GUTIERREZ JUAN RIGOBERTO** Rut 010176138-k  
La Cantidad de \$ **200,000** DOSCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a **PAGO DE ARRIENDO DE INMUEBLE OCUPADO PARA OFICINAS DIDEKO MES DE  
NOVIEMBRE 2017.-**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :978

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		200,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° **1043** ..... FECHA **30-11-2017** CHEQUE N° **946** \$ **200.000** .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*No Cts Pmt: 10.176.138  
bco. Estado.*

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1517  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
La Cantidad de \$ 578,935 QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE 50 CAJAS PLASTICAS QUE SERAN OCUPADAS EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES , PARLAMENTARIAS Y CORE 2017.-  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	86855877	06/11/2017	578,935

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :979

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		578,935
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	578,935	
Totales		578,935	578,935

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1063 ; FECHA 30/11/2017 CHEQUE N° 12179 \$ 578.935

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	578,935	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		578,935
Totales		578,935	578,935



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CASO DE RECLAMO O CAMBIO DE PRODUCTOS  
CLIENTE



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1519  
RENAICO, 27/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0  
La Cantidad de \$ 95,200 NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS  
Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS FUNCIONARIOS  
MUNICIPALES.-  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1059 ; FECHA 30-11-2017 ; CHEQUE N° 962 \$ 95.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	95,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		95,200
	Totales	95,200	95,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

TESORERIA Jefe Tesorero

Nº de Cta.: 170 254 3084  
bco. Santander

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1520  
RENAICO, 27/11/2017

*Disputado*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDOVAL ULLOA Y CIA LTDA Rut 077195390-5  
La Cantidad de \$ 65,835,679 SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a CANCELA SEGUNDO ESTADO DE PAGO DE LA OBRA ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR EL ALMENDRO II  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	89	27/11/2017	65,835,679

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :981

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-016-000	ABASTOS DE AGUA POTABLE, EL ALMENDRO II		65,835,679
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	65,835,679	
Totales		65,835,679	65,835,679

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 1058 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 961 \$ 65.835.679.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-016-000	ABASTOS DE AGUA POTABLE, EL ALMENDRO II	65,835,679	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		65,835,679
Totales		65,835,679	65,835,679



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*N° Edo: 2300299202  
de Co. Chile.*



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1521  
RENAICO, 27/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k  
La Cantidad de \$ 117,094 CIENTO DIECISIETE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALIMENTOS PROGRAMA OPD  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26873		117,094

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

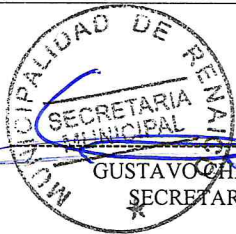
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 254. ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 226. \$ 117.094.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	117,094	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		117,094
	Totales	117,094	117,094



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cta: 623 701 37973.  
beo. Estado.

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

compro: pagos 3 @ luvady.cl.

JCRM/GCHS/GFB/gmi  
Distribución  
Of Partes  
Finanzas Municipal

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1522  
RENAICO, 27/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a Benilde Del Rosario Ramirez Ramirez  
La Cantidad de \$ 71,400 SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE COFFE BREAK PROGRAMA OPD  
Fecha de Pago //

Rut 011791941-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	125		71,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 256 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 228 \$ 71.400.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	71,400	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		71,400
	Totales	71,400	71,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

N° Cta: 11791941.  
bco. Estado.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1524  
RENAICO, 28/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 68,202 SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA ACTIVIDADES SENDA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15803		68,202

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 260 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 232 \$ 68.202.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	68,202	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		68,202
	Totales	68,202	68,202



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

Nº Cda . . 27117111  
beo-bei.

UNIDADES 13/2777

UNIDADES, Código:  
05077029; Región : IX;  
Monto por unidad a  
pagar por despacho: \$0

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1525  
RENAICO, 28/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HELMUTH HAFELIN JOHNSON Rut 007280553-4  
La Cantidad de \$ 1,575,000 UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA TERCER ESTADO DE PAGO ELABORACION DEL PLAN DE GESTION  
INFRAESTRUCTURADEL CENTRO CULTURAL DE RENAICO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9		1,575,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 255 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 227 . \$ 1.575.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-20-003-000-000	ELABORACION PLAN DE GESTION INFRAESTRUCTURA CULTURAL RENAICO	1,575,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestar		1,575,000
	Totales	1,575,000	1,575,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



WILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Tesorero

N° Cta: 251 00074195  
bcn Estado.

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

Correo: HelmutH.Hafelin@  
gnaic.com



# CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1526  
 RENAICO, 28/11/2017

Justos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 8.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1  
 La Cantidad de \$ 59,976 CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE COLACIONES PROGRAMA SOCIOLABORAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 258 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 230 \$ 59.976.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-005-002-000	Programa Sociolaboral año 2017	59,976	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		59,976
	Totales	59,976	59,976



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERO

N° Cts : 1703909686  
 bco. Santander

Covero : fabiola - 04076  
 holmeil. coue

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1527  
 RENAICO, 28/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2  
 La Cantidad de \$ 45,244 CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PROGRAMA SENDA 2017  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15872		45,244

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 259 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 231 \$ 45.244.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	45,244	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		45,244
Totales		45,244	45,244



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR



WILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Nº Cta : 27117111  
600.600

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

BISELADA ROJO  
 UNIDAD 1129999

BISELADA ROJO  
 UNIDAD; Código:  
 02058231; Región : IX;  
 Monto por unidad a  
 pagar por despacho: \$0



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1528  
RENAICO, 28/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA. Rut 076041579-0  
La Cantidad de \$ 72,002 SETENTA Y DOS MIL DOS PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE MATERIALES PROGRAMA SENDA 2017  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	798681		72,002

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 261 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 233 \$ 72.002.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	72,002	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		72,002
	Totales	72,002	72,002



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 100 5448  
bco. Estable.

TRANSPARENCIA  
ELECTRONICA

correo: rgallardo7@presur.cl



Paper Mate



3M



BOSTITCH



# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1529  
RENAICO, 28/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA. Rut 076041579-0  
La Cantidad de \$ 21,998 VEINTIUN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA SENDA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	799572		21,998

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

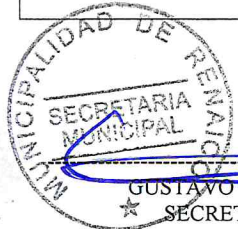
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 262.....; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 234 \$ 21.998 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	21,998	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		21,998
	Totales	21,998	21,998



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



WILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

TRANSPARENCIA  
ELECTRONICA

No Che: 1005448  
bco. Estado.

correo: egallardo7@pisura.cl.



Paper Mate



3M



BOSTITCH





# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1530  
RENAICO, 28/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LTDA.  
La Cantidad de \$ 270,000 DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE COMPUTADOR PROGRAMA SENDA 2017  
Fecha de Pago //

Rut 077730550-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1693		270,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 257 ; FECHA 30-11-2017 CHEQUE N° 229 \$ 270.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	270,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		270,000
	Totales	270,000	270,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta : 04100300-04.  
cco. de Chile

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1531  
RENAICO, 23/11/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2  
La Cantidad de \$ 383,712 TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DOCE PESOS  
Correspondiente a  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

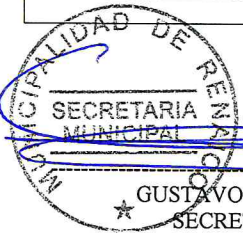
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1039 ; FECHA 29-11-2017 CHEQUE N° 944 \$ 383.712.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	383,712	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		383,712
Totales		383,712	383,712



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0  
 La Cantidad de \$ 445,466 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS  
 SESENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE FONDO COMUN POR PERMISO DE CIRCULACION MES DE NOVIEMBRE 2017.-  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		445,466
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	445,466	
Totales		445,466	445,466

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1074 ; FECHA 30/11/2017 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 976 \$ 445.466

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	445,466	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		445,466
Totales		445,466	445,466



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero